

El rol del historiador en los archivos: ¿usuario o gestor?¹

The role of Historians in the Archives: Just an user or manager as well?

SAMUEL LEONARDO HURTADO CAMARGO²
Centro de Investigaciones Sociohistóricas “Dr. Virgilio Tosta”
samuelhurtado@gmail.com

«Siempre tenemos que tener claro que la tarea del Historiador no es organizar archivos. Esa es la tarea del Archivista o Archivólogo. El Historiador no tiene por qué organizar archivos. Él es usuario de los archivos, no su organizador. En un país donde todo mundo parece estar en el puesto del otro, los estudiantes de Historia debemos tener claro nuestro perfil profesional. Si no, un día de estos amanecemos esquiando en Finlandia».

Isaac Lopez. Mérida, 1 de marzo de 2017.³

A simple vista, este comentario podría pasar desapercibido. Sin embargo, si tomamos en cuenta quién lo escribe y desde donde lo hace, la situación es diferente y amerita, –más que un «me gusta» o «compartir»–, una respuesta o un «punto de vista» al respecto. Pues, quien lo escribió es un Licenciado en Historia, profesor en ejercicio de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (ULA), y lo hizo desde una plataforma (Facebook) dirigida a estudiantes de Historia de la referida institución, la que a su vez es seguida por un importante número de egresados y profesionales de esta ciencia humanística, lo que bien puede –sin ser la intención del autor– prestarse a confusión, en especial entre los historiadores en formación, ya que sólo es señalado lo que no es la tarea del Historiador, quedando indefinido cuál es su perfil profesional.

Según el *Libro de Oportunidades de Estudios Universitarios de la OPSU* (2016), publicado en el portal web del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, el Licenciado en Historia

¹ Esta miscelánea fue terminada en diciembre de 2016, entregada para su evaluación en marzo de 2017 y aprobada para su publicación en noviembre del mismo año.

que egresa de la Universidad Central de Venezuela, la Universidad de Los Andes y de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, es un profesional «...preparado para estudiar e interpretar científicamente la realidad histórica considerada como el conjunto de hechos y procesos que trascienden de lo meramente práctico»⁴, cuyo campo de trabajo u área ocupacional lo constituyen los «Centros de información y documentación públicos y privados, medios de comunicación (prensa, radio, cine y televisión), docencia en instituciones de educación media general y técnica»⁵.

Por su parte, el recién creado Programa Nacional de Formación en Historia, define al Licenciado en Historia como «...un profesional que comprende integralmente la visión de las localidades como espacio de construcción de cultura, de las regiones como elementos unificadores de la realidad socioeconómica inmediata; la nación como un elemento de trabajo y de postura integral de defensa ante la geopolítica internacional, que debe diluirse paulatinamente hacia el fortalecimiento del poder de las comunidades y colectivos. Este profesional se concibe como un hacedor de historia desde una perspectiva integral que promueve la transformación, el crecimiento social, el vivir bien y el despertar crítico de la sociedad»⁶. Su área ocupacional la representan los organismos gubernamentales tales como: Centros de información y documentación, medios de comunicación (radio, cine y televisión), dependencias culturales (alcaldías, gobernaciones), archivos históricos, centros patrimoniales históricos y culturales, bibliotecas a nivel nacional e institutos de investigación (histórica, ciencias sociales y artes)⁷.

Tales conceptualizaciones demuestran que el campo ocupacional del Historiador es mucho más amplio de lo que parece, y viene a responder, lo que en la práctica ha sido el ejercicio de este profesional en la sociedad venezolana. Por ello, afirmar que el Historiador es un «usuario de los archivos, no su organizador» contradice lo estipulado en los perfiles profesionales antes señalados. Dicha concepción tampoco es un tema nuevo, sino por el contrario ha sido objeto de discusión entre profesionales de la historia y de la archivística de diversos lugares del mundo, la cual algunos consideran que no existe desvinculación entre ambas ciencias y que por el contrario, un Historiador puede ejercer funciones de Archivista o dirigir un archivo. Para otros, la tarea de un Historiador empieza cuando termina la del Archivista.

Por citar algunos ejemplos, ya en 1985, en *La Administración Moderna de Archivos y la Gestión de Documentos: El Prontuario RAMP*, compilado por Peter Walne con la asistencia de un grupo de trabajo del Consejo Internacional de Archivos, y que fue publicada por la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), fue puesto de manifiesto por Robert Henri Bautier en su artículo: «La misión de los archivos y la tarea de los archivista», la vinculación existente entre la Archivística y la Historia. En el estudio, centrado fundamentalmente en la experiencia europea, se destaca de manera categórica el rol del historiador en la gestión archivística y la del archivista o archivólogo en la investigación histórica, llegando éste incluso a cumplir funciones de historiadores. En uno de sus párrafos Bautier subrayaba: «Por nuestra parte creemos que el archivista tiene, no solamente el derecho, sino también el deber, de hacer tareas de historiador. Pensamos que no puede cumplir sus tareas profesionales de modo satisfactorio, sino utiliza los documentos como historiador, pues solamente así puede mantenerse al tanto de la problemática histórica, seguir la evolución y los progresos de la historia, comprender en fin, las necesidades y los problemas de los usuarios»⁸.

Por su parte, Antonia Heredia Herrera, en su obra *Archivística General. Teoría y Práctica* (1991) ha señalado que el Archivero «es alguien distinto al historiador, al diplomatista y al paleógrafo, pero a diferencia del historiador que necesita de preparación archivística para elaborar su trabajo y a diferencia del diplomatista y del paleógrafo que tampoco precisan estudios archivísticos para desarrollar su propia tarea, el profesional de archivos ha de contar, además de su preparación especializada basada en esa disciplina que es la Archivística, con una formación semejante al historiador, al paleógrafo y al diplomatista»⁹. Más adelante, Heredia al referirse a las ciencias auxiliares apunta que la «Licenciatura en Historia se considera hoy por hoy [1991], salvo algunos puntos de vistas muy recientes, indispensable para cimentar sobre ella los conocimientos archivísticos»¹⁰. Mientras tanto, el reconocido historiador ecuatoriano, investigador del Colegio de México desde 1984, Manuel Niño Grijalva¹¹, en su artículo «Algo sobre los historiadores y los archivos», publicado en 1998 en la revista *Historia Mexicana, El Colegio de México*, precisaba: «A estas alturas de nuestro conocimiento los historiadores debemos repensar la idea de dirigir un archivo, porque nuestra función empieza donde termina la del archivista»¹². No obstante, esta aseveración la justificaba el autor más que por la desvinculación del perfil profesional del Historiador y el avance de la disciplina Archivística, por una cuestión de aspecto moral o de ética profesional, al apuntar que se podría suponer que el Historiador, «...quien sabe de la importancia de una documentación la esconde, o mejor dicho, la selecciona; difícilmente la pone a disposición del público. Empieza por creer que la documentación es suya, y éste viene a ser un primer paso hacia el desastre»¹³.

Más recientemente, en el 2013, el historiador peruano Omar Vicente Rojas Herrera, a través del fórum del *Canal Latino de Información Archivística Interactiva* (<http://www.archiveros.info>), lanzó a la discusión las siguientes interrogantes: ¿Qué puede aportar el Historiador a la Archivística actual? ¿Por qué algunos historiadores actualmente se dedican al quehacer de los archivos? ¿Qué pueden ofrecer los historiadores en la labor y contribución al desarrollo de la archivística dentro de las organizaciones y cuál es el sentido de que estén vinculados en la gestión de documentos? La razón de dichas preguntas venían dadas, porque, a decir de Rojas Herrera, «principalmente desde el siglo XVIII en adelante fueron ellos [los historiadores] (o aquellos que hacían historia) quienes estuvieron vinculados a los archivos (principalmente históricos) como custodios de la memoria y constructores de la historia»¹⁴.

Sobre el particular, el archivólogo argentino Federico Taboada Cardozo, dijo: «Quizás no debemos poner en tela de juicio a modo de “qué hace un historiador en los archivos”, debido a que desde el punto de vista de considerar cómo han evolucionado todas las ciencias sociales, los mismos historiadores que ocuparon lugares y realizaron tareas de archiveros, también lo hicieron en el lugar de politólogos, sociólogos, paleógrafos, diplomatas y hasta te diría bibliotecólogos [...] Es muy útil para los archiveros el conocimiento de los procesos históricos acorde a los fondos documentales que se deben de tratar en el archivo donde se aplique el proyecto. De este modo, por ejemplo, en muchas carreras de archivística se estudia la “historia” de las instituciones (cuando se trata de antiguas) o la “administración” de otras (cuando se trata de modernas)»¹⁵. Concluía Taboada diciendo: «Es nuestro rol en la sociedad como archiveros darnos a conocer, hacer evolucionar nuestra especialidad dentro del competitivo mundo laboral que actualmente existe y concientizar a las empresas e instituciones que un archivero es el mejor profesional para dirigir un archivo. Esto, claro, sin desmerecer la labor de los historiadores, que durante siglos han conservado los archivos que hoy podemos aún disfrutar»¹⁶.

Con similares respuestas, en marzo del 2016, el cubano Carlos Santiago Coll Ruiz, dedicado a la investigación histórica y a la archivística, comentaba que la Archivística y la Historia para nada estaban «divorciadas», sino «emparentadas» y afirmaba: «un equipo de archivista queda corto si por lo menos no tenga alguien que desde dentro conozca los vericuetos del documento en su genuino valor histórico, las increíbles imperceptibilidades que a veces los archivistas no ven, en cambio el historiador sí. Luego el historiador puede ofrecer muchas ideas sobre los mejores motores de búsqueda

para los investigadores por la sencilla razón que conoce las interioridades de las investigaciones históricas. Esto cobra mayor importancia mientras más edad posea el documento. Por otra parte, la archivística le ofrece al historiador un conocimiento de cómo encontrar de forma ágil y segura lo que desea, de ahí que muchos de ellos aunque no ejerzan la profesión han estudiado la archivística, pues el estudio de documentos es vital en el oficio del historiador»¹⁷. Asimismo, en abril del 2016, la historiadora y archivóloga argentina Raquel Maggi, puntualizaba: «En primer lugar opino que el aporte de la bibliografía de los teóricos europeos durante los 90 acerca del tratamiento de fuentes documentales, produjo una activa presencia de estudiantes universitarios especialmente de historia en los archivos históricos, eclesiásticos, municipales, etc., a fin de poder justificar con diversos corpus documentales sus informes, tesis, tesinas etc., referidos al periodo colonial y al siglo XIX. Esa participación diría que no se reflejaba en estudiantes de archivología, por cuanto el énfasis de la carrera estaba en el conocimiento de archivos de gestión y/o administrativos del siglo XX. En lo que va de la presente década, la revalorización de la memoria y su puesta en valor en distintas disciplinas sociales ha puesto en evidencia la importancia del trabajo interdisciplinario entre archivistas e investigadores. En segundo lugar, debo manifestar mi desaprobación respecto al desconocimiento de algunos cientistas [sic] en cuanto a su intervención en el tratamiento archivístico de documentos coloniales carentes de la metodología archivística. Destaco la importancia de la interdiscipliniedad de la Archivología con las demás ciencias sociales siempre que cada disciplina científica reconozca su propio objeto de estudio para beneficio de la sociedad a través del conocimiento»¹⁸.

A diferencia de los planteamientos anteriores, el colombiano John Narváez, Licenciado en Ciencias Sociales con especialización en Archivística, acotaba en abril del 2015, que «en el ejercicio de esta labor [Archivística] un historiador aporta cada vez menos, desde que estoy trabajando como archivista no he necesitado aplicar mucho más que mi sentido crítico y sí que he tenido que adquirir otras competencias como informática, aplicación de normas de calidad y conocimientos de procesos en las organizaciones»¹⁹. En cuanto al por qué los historiadores se dedican a la labor de los archivos, Narváez decía: «al ser la Archivística una ciencia interdisciplinar la podemos abordar desde muchos campos de estudio y es una opción que nos permite a los profesionales de las Humanidades ubicarnos laboralmente en algo práctico, pero no es suficiente si queremos ejercer esta profesión»²⁰.

Si nos remitimos al caso venezolano, constataremos que ha sido ampliamente demostrado el papel protagónico de los Historiadores en la or-

ganización y gestión archivística y conservación del patrimonio documental del país²¹. El propio Isaac López en su artículo «Historiadores y cronistas. Archivos e investigación histórica», publicado en la edición número 16 de revista *Presente y Pasado* (2003) expone claramente lo antes señalado, al indicar que a raíz de la «falta de compromiso de los profesionales de la archivística en el salvamento de la memoria escrita»²², diversos profesionales de la historia han asumido la organización de archivos en algunas regiones de la República, como es el caso de «Carlos González Batista en el Archivo Histórico de Coro, Luis Dovale Prado y Marilín Chirinos en el Archivo del Municipio Miranda en la misma ciudad, María García en el Archivo Histórico de Guayana, Jorge Arias y Magdalena Vanegas en el Archivo Histórico de Guanare, Juan Alonso Molina en el Archivo General de la Asamblea Legislativa del Estado Lara o el equipo pionero coordinado por la Profesora Milagros Contreras en el Archivo General del Estado Mérida»²³.

Esta realidad no implica que se desmerite el trabajo de algunos profesionales de la Archivística en la gestión de archivos, pero a diferencia de los Historiadores, son contados los ejemplos del rol desempeñado por Archivólogos, en especial, en nuestras entidades regionales.

Por otra parte, cuando Isaac López enfatiza que hay que «... tener claro que la tarea del Historiador no es organizar archivos». Que dicha labor es del Archivista o Archivólogo, ya que el Historiador es «usuario», se contradice con lo que ha venido desarrollando en la práctica. Aunque de acuerdo a la Archivística, el término «Organización» se refiere al proceso que «evidencia y reconstruye la estructura orgánica de un archivo, mediante la asignación de un lugar definitivo dentro del conjunto de cada uno de los grupos y/o piezas que lo componen, de manera que se representen la naturaleza del o los organismos que generaron el acervo»²⁴, la que se traduce en dos etapas o procesos como son la *clasificación* y *ordenación*. Aquí, al enfatizarse que el Historiador es un «usuario de los archivos», la palabra «Organización» parece ser usada como sinónimo de la gestión archivística y no como una de las tres etapas de los procesos archivísticos a saber: recoger, conservar y servir.

Como podemos apreciar en las distintas notas publicadas en esta red social, López conjuntamente con el profesor Robinzon Meza han estado coordinando desde el 2008 el Proyecto Socio-Comunitario «Preservación del Patrimonio Documental Venezolano», en la que se destaca la labor de los estudiantes de la Escuela de Historia de la ULA, quienes no solo se han dedicado a la descripción de diferentes fondos documentales, elaborando instrumentos de información como guías y catálogos, sino que también han

promovido la clasificación y ordenación de la documentación de archivos, actividades propias de la gestión archivística. Entonces, ¿Quién debe estar claro con respecto al perfil profesional del Historiador?: ¿El profesor o los estudiantes de la Escuela de Historia de la ULA?

Considero, de acuerdo a los hechos, que los egresados de la Escuela de Historia de la ULA o de la UCV, han demostrado con el ejemplo tener capacidad para dirigir o cumplir funciones dentro de la gestión archivística en el país. Obviamente, aquel Historiador que asuma dicha tarea deberá, para así garantizar un buen desempeño en su labor, realizar estudios o especializaciones en la materia. Quizás no llegemos a esquiar en Finlandia, pero si podremos ir a este país europeo como agregados culturales de la embajada venezolana.

Sin duda el tema invita al debate, a un debate sincero y con argumentaciones, en la que cada quien asuma responsablemente sus ideas, para así contribuir al enriquecimiento de nuestra ciencia histórica. Desde mi «Aldea» agradezco a Isaac López, mi estimado tutor de la tesis de la licenciatura en Historia, por «poner en la mesa» un tema que pareciera estar aclarado y en el que muchos Historiadores, poco o nada comentan.

La Luz, 2 de marzo de 2017; 06: 42 pm.

NOTAS

- 2 Licenciado en Historia (Universidad de Los Andes, Venezuela, 2007) y Licenciado en Educación Mención Desarrollo Cultural (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela, 2009). Miembro Fundador y actual Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones Sociohistóricas “Dr. Virgilio Tosta” (CISHVIT). Investigador B del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII) del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Venezuela. Autor de *La Conspiración de 1813 en Barinas. Historia y Testimonios* (2016). Email: samuelhurtado@gmail.com
- 3 Paleografía Isaac López. URL: https://www.facebook.com/profile.php?id=100011558165626&ref=br_rs
- 4 <http://loeu.opsu.gob.ve/vistas/carreras/consultar.php?id=271>. Consultado: 1 de marzo de 2017.
- 5 *Ídem.*
- 6 <http://loeu.opsu.gob.ve/vistas/carreras/consultar.php?id=813>. Consultado: 1 de marzo de 2017.
- 7 *Ídem.*

- 8 Robert Henri Bautier. “La misión de los archivos y la tarea de los archivistas”, en Peter Walne (Compilador). *La Administración Moderna de Archivos y la Gestión de Documentos: El Prontuario RAMP*. París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), 1985, p. 23.
- 9 Antonia Heredia Herrera. *Archivística General. Teoría y Práctica*. Sevilla, España, Diputación Provincial de Sevilla, 5ta edición, 1991 [1ra edición 1986], p. 60.
- 10 *Ibidem*, p. 72.
- 11 Al respecto, véase: Juan Fernando Regalado. “Las posibilidades de la historia: México y Ecuador. Diálogo con Manuel Miño Grijalva”, en: *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*. N° 26, agosto 2013, pp. 149-158, URL: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/186/182>. Consultado: 2 marzo de 2017.
- 12 Manuel Niño Grijalva. “Algo sobre los historiadores y los archivos”, en *Historia Mexicana, El Colegio de México*. N° 3, vol. 6, enero-marzo 1998, p. 656.
- 13 *Ídem*.
- 14 Omar Vicente Rojas Herrera. “Archiveros, historiadores... ¿qué puede aportar un historiador a la archivística actual?”, en *Canal Latino de Información Archivística Interactiva*. 2 de marzo de 2013. URL: <http://www.archiveros.info/forum/topics/archiveros-historiadores-qu-puede-aportar-un-historiador-a-la>. Consultado: 2 de marzo de 2017.
- 15 *Ídem*. Respuesta: 2 de marzo de 2013.
- 16 *Ídem*.
- 17 *Ídem*. Respuesta: 10 de marzo de 2016.
- 18 *Ídem*. Respuesta: 14 de abril de 2016.
- 19 *Ídem*. Respuesta: 23 de abril de 2015.
- 20 *Ídem*.
- 21 Confróntese: *Memoria del VIII Coloquio Nacional de Historia Regional y Local*. Volumen II: Archivos Históricos Venezolanos. Carúpano: Gobernación del Estado Sucre, 1990.
- 22 Isaac López. “Historiadores y Cronistas. Archivos e Investigación Histórica”, en *Presente y Pasado*. (Revista de Historia). N° 16, julio-diciembre 2003. Mérida, Universidad de Los Andes, p. 50.
- 23 *Ídem*.
- 24 Gustavo Villanuella Bazán, Georgina Flores Padilla, Roberto Montores Martínez, Martha A. Ochoa Esquivel y Luis Torres Monroy. *Manual de procedimientos técnicos para archivos históricos de universidades e instituciones de educación superior*. México, Universidad Autónoma de Puebla, Gobernación de Puebla, Universidad Autónoma de México, 2002, p. 75.